

CYAN MAGENTA VERDE NEGRO

DIARIO

San Rafael

LA INFORMACIÓN JUSTA

\$ 800

MIÉRCOLES 19 DE MARZO 2025 - SAN RAFAEL - MENDOZA - ARGENTINA |

El que busca un amigo sin defectos se queda sin amigos. | Proverbio turco

SAN RAFAEL

ALGO NUBLADO

18° - 29°

GRAL. ALVEAR

ALGO NUBLADO

17° - 28°

MALARGÜE

ALGO NUBLADO

12° - 25°

SAN CARLOS

ALGO NUBLADO

18° - 29°

SUMATE

A NUESTROS GRUPOS DE NOTICIAS

EN MENDOZA EXISTEN ALREDEDOR DE 40.000 PENSIONES DE ESTE TIPO

El Gobierno comenzó a controlar en Mendoza la asignación de pensiones por invalidez

La Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) es el organismo encargado de coordinar el relevamiento de pensiones no contributivas por incapacidad laboral en todo el país, en conjunto con el PAMI, que será responsable de la realización de los controles médicos. La directora de Atención a las Personas con Discapacidad de la provincia, Georgina Cicchitti, explicó cómo se llevará a cabo el operativo. (Pág. 3)

EL PRESIDENTE DEL CLUB HABLÓ EN FM VOS 94.5

Por motivos económicos: el Club Villa Atuel jugará en la liga de fútbol de General Alvear



El Club Atlético Villa Atuel decidió abandonar la Liga Sanrafaelina de Fútbol y trasladarse a la Liga de General Alvear. (Pág. 9)

MAXIMILIANO DI CESARE, GERENTE DE ASOCAMEN, DIO DETALLES

Productores mendocinos de ajo preocupados por el aumento de los costos y la competitividad

El sector del ajo en Mendoza, que representa el 90% de la producción nacional, se encuentra en el inicio de una nueva temporada con preocupaciones sobre la economía. (Pág. 4)



El próximo 23 de marzo finaliza la moratoria previsional que les permitía a las personas que ya habían alcanzado la edad jubilatoria pero no cumplían con los aportes requeridos para acceder a una jubilación. Sin embargo, existe una alternativa para quienes están próximos a cumplir la edad requerida: el plan de pago de deuda previsional para trabajadores. (Pág. 5)

La moratoria previsional vence el 23, pero hay una alternativa para acceder a una jubilación ordinaria y no la PUAM

FRASE DEL DÍA

"El presidente confunde lo público y lo privado de manera sistemática. En el caso de SLIBRA, hay indicios de tráfico de influencias, posible lavado de dinero y uso de información privilegiada. La sociedad argentina tiene derecho a saber qué pasó, y el Congreso tiene la obligación de ejercer su rol de control, requiriendo informes y creando una comisión especial investigadora. Hoy avanzamos en ese camino. Es urgente que el Ejecutivo rinda cuentas y que el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, ponga al resaca a dar explicaciones." (Mauri Ferraro en la reunión conjunta de comisiones donde trataron los pedidos de informes y la citación de funcionarios por el caso SLIBRA)

MÁS NOTICIAS

El Municipio aportó un camión y logística para trasladar donaciones a Bahía Blanca

Solo el 50% de las bodegas inscriptas está trabajando
Protagonismo: Productores

Nuestra Gente: Fiesta de la Vendimia
Salud: Cúrcuma